

16
Año — E. 1821

Asent. de los inmuebles útiles
Archivo, y demás pertenencias
de al estinguido. Car. de la p
Villa — E. Vujau



AR-B-CMPFU

U.D.LAS PROV
ER E

pa

Sello quarto para los años undécimo y duodécimo de la libertad.
mil ochocientos veinte, y mil ochocientos veinte y uno.



Inventario del Archivo. Muebles, útiles, y demas
pertenecientes al archivo de la Villa de Lujan

Archivo

Primera m.^{te} un libro de acuerdos en do-
sintas. Catorce folios útiles desde el 7.^o
de En.^o de 1756. hasta 11 de Nov.^{bre} de 1771 #

Item un Cuaderno de id en veinte y dos
f.^{os} útiles desde el 17 de Ag.^{to} de 1773 hasta
4 de Julio de 1778 #

Item un libro de id en sesenta y cinco
ta y tres folios útiles desde el 28 de Diciem.
de 1789 hasta el 24 de Marzo de 1806

Item otro de id en sesenta y una f.^{os}
Útiles desde 2.^a de Sep.^{bre} de 1806 hasta 13.^a
de Agosto de 1814

Item un Cuaderno de id en sesenta y
dos f.^{os} útiles desde 17 de Ag.^{to} de 1814 #
hasta treinta de Diciem.^{bre} de 1816

Item otro de id veinte y cinco f.^{os} útiles
desde veinte y cuatro de Diciem.^{bre} de 1817

hasta 28 de feb.^{ro} de 1818 —

Yten un libro de hacendos en ciento y
venta y siete folios útiles desde el 1.º de Mar.^{zo}
de 1818 hasta 31 de Diciembre de 1821.

Yten otro id. de inventarios y otros ha-
tos al Cabildo sin discernirse —

Yten un Cuaderno de hacendos en treinta
folios útiles desde el 1.º de En.^o de 1817 hasta 30
de Diciembre al mismo —

Yten un libro de id. con doscientos trein-
ta y siete folios útiles desde el 1.º de Diciembre de
1791 hasta 1.º de En.^o de 1798 —

Yten un legajo de oficios de Covicano —
varios Jefes, y particulares con setenta y
nueve oficios desde el año de 1800 hasta
1812 —

Yten otro id. con ochenta y nueve oficios
de id. desde el año de 1813 hasta 1816 —

Yten otro id. con ciento once oficios de id.
desde el año de 1817 hasta 1819 —

Yten otro id. con ciento cuatro oficios
de id. desde el año de 1820 hasta 1821 —

Yten otro id. con Catorce of.^{os} pertenecientes
al año de 1821 —

Yten otro id. con veinte y siete expedientes
relativos al derecho al Puente desta Villa

Item un libro de Cuentos en propios en
este Cavildo en ochenta y ocho f. viles
desde el año de 1771 hasta 1816

Item Otro id. de Avenidas en la Junta
Municipal en sesenta y Cuatro f. viles
desde 14 de Agosto de 1787 hasta 14 de
Otro. de 1816 —

Item un Legajo de varios expedientes
y papeles antiguos en poca entera —

Item un expediente remate del Abasto
diario de Carne en esta Villa del pre-
sente año de 1822 hecho p. D. Silve-
re Tragoza en 125 f. —

Item Otro id. del derecho del Puente
del mismo año hecho p. D. Mern.
Fre Montiel en 1010 f. —

Muebles. Item diez y ocho sillas pic en Cubas
y Tacaranda —

Item Cuatro id. en Pasa —

Item un Estante y Cuatro puertas —

Item una Alfombra en crevín con Casos,
y Carpeta —

Item dos Cuadros en las Alamos en la Pataca,
y Cita en la independencia —

Item tres alfombras —

Item la Casa en propios contra llaves —

Item Cuarenta y Cuatro faroles de brasa —

Item dos baras de hierro en Justicia —

Item dos bastones de id. —



Un quartillo.

Sello quarto para los años undécimo y duodécimo de la libertad.
mil ochocientos veinte, y mil ochocientos veinte y uno.

Item Cuatro escanos, tres grandes, y uno chico —
Item una tablilla en q. se indica los dias
y Fables

En la Escuela

Item tres bancos grandes, y siete chicos —
Item una Mera, y un barril y tener
agua —
Item un estante —
Item el puente de esta Villa —
Item las Casas Consistoriales —
Item el Exido de esta Villa q. Costa de
nueve cuadras de frente y media legua
de fondo —
Item el Corral q. sirve al abastecedor de
la Carne de esta Villa —
Item dos pares de Grillos —
Item Catorce Cadenas —
Item diez y nueve grilletos —
Item un tintero de brasa —
Item cuatro bolas de Saca de balneario —
Item un Cuaderno fenerim. de cuentas de
Cabildo desde el año de 1788# hasta 1810#
Item un muro de martinetos —

Nota = Uno no havi-

Un quartillo

Sello quarto para los años undécimo y duodécimo de la libertad.
Mil ochocientos veinte, y mil ochocientos veinte y uno.



Endose arreglado las Cuentas y Propios
del presente Año por la razon y di-
nero efectivo, q. se verificaron luego
q. se formalize.

Con lo q. se con Chuyo este inventario q. se
firmaron N. S. en la Villa de Buenos
a 31 de Dize. de 1821 #

Fran. Ant. Sosa

Jos. Palarecino

Roman portela

3

AR-B-CMP EU

AR-B-CMPFU



Un quartillo.

Sello quarto para los años undécimo y duodécimo de la libertad.
del ochocientos veinte, y mil ochocientos veinte y uno.



AR-B-CMP EU